1.ª SECCION

SANTA FE

DICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7589 — SANTA FE, MARTES 23 DE MARZO DE 1926

Ferrocarriles provinciales

En la provincia de Santa Fe, sin trasponer sus límites territoriales, existen diversos ramales ferroviarios en activa explotación.

Algunos son utilizados en un activo tráfico comercial de cargas y personas haciéndose de ellos un lucrativo instrumento de comercio, mientras los demás se destinan exclusivamente al aprovechamiento industrial, es decir, al transporte de la producción de sus dueños hasta los puntos de trasbordo en las estaciones fluviales o en las de los ferrocarriles nacionales, con destino a los mercados de intercambio.

De los primeros, algunos deben su existencia a leyes-concesiones y otros a simples permisos del gobierno provincial, de carácter precario éstos, fijándose en todos los casos las condiciones a que han de ajustar su funcionamiento a cambio de las franquicias que les han sido acordadas.

Al finalizar el año en curso, terminará también el plazo de exención general de impuestos otorgada a varias de esas empresas, de manera que el fisco tiene la perspectiva de una nueva e importante fuente de recursos.

Los funcionarios encargados de dirigir la percepción de la renta pública, deben, pues, desde ya, ir estudiando la situación, importancia y capacidad de esas entidades comerciales a los fines de aplicarles equitativamente la imposición tributaria que corresponde.

Pero, en el caso de las aludidas empresas de comercio ferroviario, la acción del gobierno no debe limitarse a la graduación justiciera del tributo.

Ya en otra oportunidad nos hemos ocupado de la situación anormal en que esos ferrocarriles de exclusiva jurisdicción provincial,—tanto por razón de su recorrido como por emanar de concesiones provinciales,—desenvuelven sus actividades.

Funcionan al margen de todas las leyes y reglamentaciones vigentes en materia ferroviaria y libres de todo contralor oficial.

Ello permite a sus administradores establecer tarifas a su arbitrio y ponerse a cubierto de toda irregularidad por deficiencias o irregularidades en sus servicios de transportes.

Los comerciantes y productores de las importantes y ricas zonas que atraviesan y a que tan irregularmente sirven y que por lo general no tienen otra vía de salida para sus cargas, tienen por fuerza que someterse dócilmente a toda imposición de los empresarios.

Quien llega a caer en desgracia ante éstos, carecerá de medios de acarreo para sus cargas. Tendrá que elegir entre la claudicación o la ruina.

No es presumible que el actual gobierno persista en la conducta de sus antecesores, contemplando impasible e inactivo un problema que tantos y tan importantes intereses afecta.

Los legisladores, por su parte, han de estudiar tan importante asunto y han de crear leyes que liberen a los productores y comerciantes radicados en esas zonas, del omnímodo monopolio de los transportes a que se encuentran sojuzgados.

La provincia tiene amplio derecho y libre atribución para legislar sobre los ferrocarriles de su jurisdicción, desde que no ha delegado en el de la nación las facultades constitucionales de su inherencia, sobre todo en lo que respecta a las empresas aludidas.

No es posible seguir consintiendo que determinados acarreadores públicos, para quienes las leyes establecen obligaciones y responsabilidades especiales y otorgan a los poderes públicos la más amplia facultad de fiscalización, perpetúen su acaparamiento de los transportes, constituyéndose en árbitros absolutos de la suerte de numerosas entidades productivas.

No debe consentirse tampoco que esos ferrocarriles fijen y apliquen tarifas a su antojo, que pesan sensiblemente sobre las ganancias, generalmente escasas de los cargadores.

El gobierno debe, pues, tomar en este caso la legítima intervención que le compete, para que se haga efectiva y seriamente la reglamentación de tarifas, horarios, deberes y responsabilidades a que deben ajustar su funcionamiento esas empresas de transportes ferroviarios.

En cuanto a los ramales industriales, también será preciso ejercer sobre ellos prudente vigilancia para evitar la posibilidad de que en algunos de ellos pudiera realizarse el comercio de transportes de terceros clandestinamente.

No debe olvidarse que muchos ramales de los que hoy se utilizan para el comercio de público transporte ferroviario, fueron fundados con carácter de "industriales", con prohibiciones expresas de ejercer ese comercio en las concesiones respectivas.

Medidas tardías

Concentración de braceros en Resistencia

Después de la penosa odisea a que han sido sometidos centenares de obreros, trasladados al Chaco, muchos de ellos con sus familias, ilusionados con una informal propaganda oficial, en busca de trabajo bien remunerado que se les prometía formalmente y que no encontraron, el Ministerio de Agricultura se apresta, recién, ante los amargos frutos del fracaso y los perjuicios inferidos, a adoptar medidas previsoras para evitar la reproducción de esos inexcusables hechos y el recrudecimiento de sus dolorosas consecuencias.

Cierta dependencia de ese departamento del gobierno nacional y otra de los Ferrocarriles del Estado, extremando una propaganda inoportuna, han patrocinado una gruesa peregrinación de trabajadores con destino al Chaco, donde luego se encontraron en el abandono, la miseria y la desesperación.

Gran parte de esas víctimas de un evidente desacierto y desorden administrativo, han retornado a sus hogares completamente decepcionados ante la informalidad de las entidades oficiales autoras de tan extraviada propaganda y a estas horas estará trascendiendo en las masas laboriosas el descrédito que aquéllos acaban de acarrearse.

Así, cuando sea verdadera y urgente la necesidad de braceros en el Chaco para el levantamiento de la cosecha de algodón, las reparticiones nacionales encargadas de reclutarlos, no encontrarán quién les dé crédito y se decida a afrontar las azarosas aventuras.

Centenares de víctimas se han encargado ya con el palpable ejemplo de lo ocurrido a ellas, de desprestigiar a esas reparticiones nacionales.

Pero ahora, el Ministerio de Agricultura acaba de proyectar una concentración de obreros en Resistencia, donde se les proveerá de alojamiento y alimentación hasta que obtengan trabajo.

Es por ahí por donde debió empezar, pues con lo que ha ocurrido y está ocurriendo aún a los obreros trasladados al Chaco, cuando aún falta un mes para el levantamiento de la cosecha de algodón, la previsora disposición que se piensa llevar a la práctica, seguramente resultará ineficaz y tardía.

Las obras sanitarias

Gestiones del intendente en la Capital Federal

Hemos informado ya del éxito de las gestiones realizadas por el intendente municipal señor José María Puig, en la Capital Federal y que darán por resultado el próximo levantamiento de las vías del Ferrocarril Santa Fe en su ramal a la Cervecería y la apertura de las calles que impedían el tráfico directo entre una parte del barrio Candioti y el centro de esta ciudad.

También ha de ser grato al público el buen resultado obtenido por el señor Puig en sus trámites ante el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, para que a la mayor brevedad se lleven a la práctica las obras de mejoramiento y ampliación de servicios de las Obras Sanitarias nacionales en esta capital, lo que entrañará una mejora urbana de gran importancia y de muy sentida necesidad para numerosos barrios.

Aquel secretario de Estado ha prometido a nuestro jefe de la comuna y ha tomado ya las disposiciones del caso para que dentro de muy corto término se dé comienzo a la ejecución de tan útiles y reclamadas obras.

Los mártires de la aviación

¿Madariaga y el mecánico Rosetti han perecido?

Parece que tiende a confirmarse por desgracia, el triste presentimiento que existía acerca de la suerte que habían corrido el piloto capitán Joaquín Madariaga y el mecánico Rosetti, en el último vuelo que emprendieran de Corrientes para Buenos Aires, habiendo salido de Monte Caseros el martes de la semana pasada.

Los pilotos no arribaron a su destino dentro del tiempo en que pudieron realizar el viaje. Desde el primer instante se consideró que habían sido víctimas de un accidente, pero no así que en él hubiesen perdido la vida.

Sin embargo, al transcurrir los días sin que aparezcan ni poderse encontrarles, se piensa que algo muy grave ocurrió y hasta no van quedando dudas de que puedan haber perecido, aunque desearíamos equivocarnos.

Ayer circuló la versión de que habían sido hallados sus cadáveres en el Paraná Mini, lo que luego fué rectificada desde Buenos Aires.

Nada puede informarse por el momento sobre las circunstancias en que se produjera el fatal accidente que les habría costado la vida.

Dos nuevas víctimas aportaría en tal caso la nómina de los aviadores argentinos que cayeran para siempre, pero cuyo recuerdo jamás se borra de la memoria del pueblo que los ve desaparecer trágicamente con justa congoja.

En la Asistencia Pública

UN MEDICO IRASCIBLE

Ayer a las 9 horas, fué solicitado un servicio médico a la Asistencia Pública, para atender una anciana enferma, domiciliada en calle Rivadavia N.o 120.

El requerimiento fué atendido, pero el auxilio no sólo no se prestó, sinó que la presencia del médico en aquella modesta vivienda, sólo sirvió para amargar doblemente la triste situación de la enferma y evidenciar la incompatibilidad de carácter del médico que debió prestar ese auxilio con la índole del servicio público que está obligado a prestar con más buenas maneras y que el estado, es decir, la colectividad le paga religiosamente.

En efecto, el médico de referencia, en vez de examinar a la enferma y prodigarle la atención facultativa a que está obligado, sólo llegó a la cama para proferir palabras groseras, impropias de un universitario cuya misión es de humanitarismo, apostrofando a la infeliz anciana doliente, diciéndole que no estaba afectada por ninguna dolencia y ordenándole que abandonara el lecho, sin siquiera dignarse examinarla, ni menos recetarle algún medicamento.

La conducta de ese médico es digna de la más enérgica condenación, pues su deber es precisamente atender y auxiliar a los enfermos de las clases humildes, que carecen de recursos para costearse la asistencia médica particular.

Sobre todo, debe serse más benévolo y bondadoso con esa clase humilde, castigada por la desgracia y el dolor, en vez de ahondarse sus amarguras por los mismos que están obligados,—para eso se les paga, — a aliviar sus dolencias físicas y, en lo posible, también las morales.

Como los informes que poseemos respecto al suceso que motiva este suelto, son de origen completamente fidedigno, nos creemos en el deber de llevarlo a conocimiento del señor Director de nuestra administración comunal sanitaria no dudando de que, dado el celo que caracteriza a ese funcionario, velando por los prestigios de su repartición, ha de ordenar la investigación y adoptar las medidas que correspondan para que no se repitan hechos como el que comentamos.

Debemos advertir que no es la primera queja que por iguales causas se nos ha traído y de eso nos hemos hecho eco en espera de que espontáneamente se reaccionara en esa dependencia municipal contra tan condenable práctica de alguno de sus médicos.

El empate de Córdoba

RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL

Como oportunamente informamos, en Córdoba se ha planteado una situación difícil de resolver con motivo de que los candidatos a senadores por el departamento de Tercero Abajo, sostenidos respectivamente por el radicalismo y los demócratas, obtuvieron igual número de sufragios, quedando de consiguiente la elección empatada.

En los primeros momentos se pensó que la Junta procedería al sorteo de los electos, mediando el consentimiento de ambos o que se convocaría a nuevas elecciones en Tercero Abajo. Aquélla, empero, obrando con acierto, no ha adoptado ninguno de esos temperamentos por no proceder legalmente, y así lo sostiene en los largos fundamentos en que apoya su resolución.

Por ésta, los antecedentes de esas elecciones pasan al Senado de Córdoba, que a juicio de la Junta, es el único llamado a solucionar el caso, en el carácter de juez de la elección de sus miembros.

Desde ya despierta expectativa la actitud que asumirá ese cuerpo en la emergencia.

La copa de Leche

EN LAS ESCUELAS PASTEUR Y SANTA MARIA DE ORO

Iniciativas que deben apoyarse

La Asociación de Padres de las escuelas del epígrafe, que se ha hecho notar por su incesante labor y por las plausibles iniciativas que han tenido origen en su seno y que se procuran llevar a la práctica para beneficio de los alumnos de dichas escuelas y también del vecindario del progresista barrio Candioti, se ha propuesto, según se sabe, suministrar la Copa de Leche y la Miga de Pan, desde el primero de abril próximo, a los educandos, cuyo total asciende a seiscientos niños de ambos sexos.

A tal fin, la referida Asociación se ha dirigido a las autoridades escolares y al H. C. Deliberante Municipal, solicitando un subsidio mensual para poder atender en forma la gran obra a iniciarse. El C. de Educación se ha expedido favorablemente y es de esperar que los señores concejales, inspirándose en los más nobles sentimientos humanos, despache favorablemente el pedido de la nueva institución de padres, ya que no puede haber dinero mejor empleado que aquel que se destina a la enseñanza y a mejorar el estado físico de los niños de hoy, hombres de mañana, en los cuales están cifradas las esperanzas de la patria.

Queremos tener la seguridad de que los señores concejales han de apoyar tan simpática iniciativa, evitando aunque sea en parte el triste espectáculo que ofrece esa cantidad de niños débiles, cuyo organismo puede ser minado por cualquier dolencia por sólo no estar bien alimentados y que a no mediar una intervención oportuna, serán tal vez en tiempo no lejano, pasto del terrible mal de la miseria, llamado tuberculosis.

La exposición internacional de Rosario

Fué inaugurada con gran éxito

El domingo último ha sido inaugurada con extraordinario éxito en Rosario, la gran exposición internacional de Higiene, Arte e Industrias, organizada bajo los auspicios de la Liga Argentina contra la Tuberculosis y cuyo comité organizador preside el doctor Bartolomé Vasallo.

El importante acto congregó a numerosos elementos de la industria, el comercio, etc., a las autoridades rosarinas, así como a los representantes de Italia y de varias provincias.

La exposición de Rosario es todo un exponente del progreso tanto de las industrias argentinas como de las extranjeras que han concurrido a darle realce.

La institución así como el comité organizador, pueden hallarse satisfechos del éxito alcanzado y que corona brillantemente sus nobles esfuerzos en pro del acercamiento comercial de los pueblos.

La trágica desaparición del coronel Pereyra Rozas

Por extraña coincidencia, se han registrado en los últimos días dos hechos igualmente conmovedores. Nos referimos a la desaparición del ex presidente de la Cámara nacional de diputados y distinguido militar, coronel Pereyra Rozas, y al accidente de que han sido víctima los aviadores capitán Madariaga y el mecánico Rosetti, de cuyo suceso nos ocupamos en otro lugar.

El cadáver del coronel Pereyra Rozas ha sido encontrado en las aguas del arroyo La Mara, a inmediaciones de La Plata. Un menor fué quien lo descubrió, denunciando el hecho a las autoridades marítimas, las cuales identificaron al extinto mediante la libreta de enrolamiento que encontraron en uno de los bolsillos del traje q' vestía.

La presunción de que se trata de un suicidio se ha robustecido ahora, pero eso no obstante el cadáver fué sometido a una prolija revisación médica.

Como se recordará, el ex diputado nacional, que fué un elemento destacado del radicalismo, se había embarcado la noche del 12 del corriente de Buenos Aires para Montevideo, y en esas circunstancias desapareció para siempre.

Importante defraudación

AL BANCO DE CORDOBA

Se ha descubierto en Córdoba una importante defraudación cometida en perjuicio del Banco oficial de esa provincia y que asciende a la bonita suma de 70.000 pesos.

Según comprobaciones hechas, un empleado de dicho establecimiento fué el autor moral e instigador del delito, en el que han intervenido varios jóvenes amigos de aquél quienes operaban con nombres supuestos. Las solicitudes de crédito que presentaban eran informadas por dicho empleado, consignando datos falsos respecto de propiedades situadas en la provincia y a las presentaciones y referencias.

Mediante esos procedimientos dolosos, lograban obtener aquéllos crecidas sumas de dinero, que luego despilfarraban en francachelas.

Así se explica que el autor principal del hecho gastase diariamente más de 200 pesos en automóvil, que una vez pagase por una consumación más de 1.500 pesos y en otra oportunidad abonase una suma igual para satisfacer los daños que causara su amante en un bar, donde bajo la influencia del alcohol rompió una cantidad de botellas.

Los delincuentes han sido identificados y detenidos por la comisaría de investigaciones de Córdoba, menos uno, que se encuentra prófugo y perteneciente a una familia vinculada en aquella provincia.

Como se ve, bajo el régimen de la reparación carcanista en Córdoba, el Banco oficial no ha estado libre de estos zarpazos consumados con la complicidad de un empleado que, sin duda, era de lo mejorcito del partido para haber ocupado ese puesto de confianza.

Las elecciones nacionales

EL ESCRUTINIO EN EL DISTRITO FEDERAL Y PROVINCIAS. — EXPECTATIVA REINANTE. — LOS PRIMEROS RESULTADOS

En medio de intensa expectativa pública se ha iniciado ayer en la Capital Federal y varias provincias donde hubo complementarias el domingo último, el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales verificadas el 7 del corriente.

No han dejado de causar sorpresa los primeros resultados de la operación en lo que al Distrito Federal respecta, causando ello cierta decepción entre los socialistas, cuyos cálculos han fallado, pues en 1924 triunfaron en la primera sección y esta vez han perdido por una diferencia de 1231 votos en favor del radicalismo irigoyenista.

En la sección 2a., de la que se escrutaron hasta ayer 37 mesas, el último llevaba una mayoría de 148 sufragios.

En vista de estos primeros resultados promisores, los dirigentes irigoyenistas calculan triunfar por una mayoría de más de 30 mil sufragios.

Es indudable que la ventaja obtenida justifica ese optimismo, tanto más cuanto que indica un apreciable aumento en el electorado radical nacionalista.

En cuanto al impersonalismo, las cifras de la primera sección señalan un retroceso de ese partido, a pesar de haber tenido el concurso de la Concentración conservadora, que se abstuvo para volcarse al galllismo, así como de los ex demócratas progresistas.

Tanto en Buenos Aires como en las provincias, se sigue con visible interés el desarrollo del escrutinio en aquel distrito, cuyos resultados unidos a los de la elección verificada en diversos Estados, será de notoria influencia en las ulteriores orientaciones de la política nacional.

De la composición del Congreso depende, en efecto, que se produzcan cambios y acontecimientos trascendentales en caso de que el irigoyenismo llegue a predominar, como no es difícil.

Con un triunfo como el que se prevé esa fuerza política se vería fuertemente consolidada y en condiciones de influir decisivamente en la marcha de los futuros destinos nacionales.

He aquí ahora el cuadro comparativo de las elecciones de la Capital Federal, en los años 1924 y 1926, hasta 37 mesas de la segunda sección:

Secciones	1924 Antip.	1924 Pers.	1924 Social.	1926 Social.	1926 Pers.	1926 Antip.
1a.	1825	3682	6162	4422	5653	1858
2a. (37 mesas)	1228	2316	3223	2023	2171	192

GOBIERNOS POLITIQUEROS

Ha dádose término recientemente al escrutinio de las elecciones de gobernador y vice, legisladores provinciales y nacionales verificadas en La Rioja, con el triunfo de la fórmula gubernativa sostenida por los radicales verticalistas.

Este acontecimiento se considera de importancia en aquella provincia, una de las más castigadas por las malas administraciones públicas debido a las halagadoras promesas formuladas por los candidatos hoy consagrados acerca de la gestión que se proponen desarrollar al frente de los destinos de aquel Estado.

Es general el clamor que provoca en todas las provincias del norte argentino y algunas de Cuyo, la inercia de los gobiernos que se suceden sin dejar otro signo de su paso por las esferas del poder, que el de un profundo abandono de los más vitales problemas.

El riego constituye en La Rioja, Jujuy y Catamarca, para citar sólo esas provincias donde mayor es la esterilidad de los oficialismos, uno de los principales elementos de que debe dotárselas para fomentar las industrias en vastas zonas productoras que permanecen infecundas e inexplotadas debido a la imposibilidad material de trabajar el suelo en las condiciones actuales.

La vialidad, la instrucción y sanidad públicas, son otros puntos fundamentales del progreso y bienestar de las mismas que no merecieron atención de los gobiernos habidos de algunos años a esta parte.

Ejecutivos y legislaturas se han ocupado y se ocupan sólo de hacer moneda política de partido y aquellos pueblos, por su mismo estado de atraso cultural que afecta su capacidad o aptitud cívica, toleran sin embargo esos gobiernos, si bien nótase ahora una reacción que es de desear se acentúe en contra de las malas administraciones.

Se ha visto emigrar en masa pobladores de esas provincias — si mal no recordamos el hecho se produjo no ha mucho en La Rioja — hacia otras regiones, fuera de su territorio, en busca de trabajo, corridos por las necesidades y miserias que allí expone al hambre al elemento obrero.

Y es que no se ejecutan obras oficiales, no sólo por el progreso de las provincias, sinó también para emplear innumerables brazos desocupados.

He ahí la triste realidad.

La política se convierte en esos ambientes propicios a las especulaciones de caudillos locales, tan ávidos de poderío y usufructo como carentes de patrióticas inspiraciones, de ideas o sanos propósitos de gobierno, en la rémora causante de todas esas calamidades.

De continuar en ese tren las cosas, llegará un momento en que dichas provincias se debatirán en un profundo caos institucional, económico y de retroceso general.

El nuevo gobierno de La Rioja, como no sea una reedición de los precedentes que se distinguieron por su ineptitud, debe orientar sus gestiones en bien de los intereses públicos, de la prosperidad industrial y económica de la provincia, implantando el riego y demás servicios tendientes a ese patriótico fin.

Debe empezarse por alguna cosa para ejemplo de esos gobiernos indolentes del noroeste argentino que todo lo sacrifican a pequeños menesteres de banderizos, mientras los Estados sufren las consecuencias funestas de tanta iracundidad oficial.

Gobiernos menos politiqueros y más progresistas, son los que en esas hacen falta en salvaguarda de esos vitales intereses, hoy por hoy abandonados a su propia suerte.

Se solicitó la clausura de las escuelas de Guillermina

El desarrollo de la grippe alarma a la población

En Villa Guillermina, departamento General Obligado, el desarrollo de la grippe llena de intranquilidad al vecindario. Es por ello que el Consejo de Educación ha recibido el pedido de que se clausuren las escuelas que en aquella localidad funcionan, hasta que desaparezca el peligro que para la salud pública significa esa epidemia.

Antes de dar una resolución, el Consejo de Educación ha solicitado informes al Consejo de Higiene, acerca del estado sanitario de Guillermina.

Por intermedio de la Inspección de Dispensarios, será contestado el informe, para lo cual con toda urgencia, se ha solicitado informe a su vez al médico director del Dispensario del pueblo de Villa Guillermina.

Escuela Normal

Resultado del concurso de aspirantes a segundo grado, realizado ayer:

Pueden concurrir a la escuela hoy a las 11 horas: Marta Victoria Beauge, Julia Claveríe Lértora, Aurora A. Garcilazo, Oscar Garramuño Candioti, Leontina Gilbert, M. Ignacia y M. Zunilda Martínez, Graciela Niklison, Juan Perelló, Victoria del C. Pesante, Ana Lucrecia Reina, Isabel Torreión, Sofía del C. Vecnillas y Leonardo Viñuela.

Siguen a las anteriores en orden de mérito y posiblemente serán llamados: Fernando C. Rasail, M. Teresa Costa Barrios, Manuel E. Fernández, Juan Alberto Martínez, Dolores Muhando y Angela Roces.

Se han clausurado escuelas nacionales

Habrá que aumentar personal a las fiscales y será beneficioso

Aunque no se ha dado la información oficial estamos en condiciones de asegurar que el Consejo Nacional de Educación ha resuelto la clausura de diversas escuelas en distintos departamentos de nuestra provincia. Las causas que fundamentan la resolución, no las conocemos pero sea como fuere nada podrá justificar una medida q' se estima perjudicial. Así, por ejemplo, tenemos que en Las Toscas, departamento General Obligado, ha quedado clausurada la escuela Laínez; en Ceres, departamento San Cristóbal, también fué clausurada la escuela Laínez. Hemos citado dos casos que se refieren a localidades de suma importancia donde hay gran número de alumnos resultando insuficiente el personal. El Consejo debe aumentar el personal en las localidades donde haya escuelas Láinez porque entendemos que deberá aumentarse el personal en todas aquellas localidades donde haya escuelas Láinez y se clausuren. De no hacerlo será perjudicial para la educación pública.

Hay quejas por lo que ocurre en el Club Gimnasia y Esgrima

Hasta nosotros han llegado quejas acerca de lo que viene ocurriendo en el club Gimnasia y Esgrima. De ello nos hacemos eco en la seguridad de que la presidencia de dicha entidad lo ignora y dictará las providencias necesarias para que no continúe.

Nos manifiestan que los que van al club, a fin de ensayarse para el box, llevan a cabo actos que no quedan bien entre los que aman la moral y las buenas costumbres.

Desnudos completamente dan un feo espectáculo, mucho más, desde que en los fondos del club vive una familia donde hay señoritas. Es, pues, necesario evitar estas quejas.

Las denuncias de herencias vacantes

El Consejo Nacional de Educación establece nuevos requisitos a llenar

En su reciente sesión el Consejo Nacional de Educación ha estudiado todo lo que se refiere a las denuncias de herencias vacantes. Ello se hizo a raíz de algunas quejas y por los resultados que actualmente dá la aplicación de todos los artículos de la reglamentación que al respecto existe.

Se resolvió incorporar un nuevo artículo que es el siguiente: Cuando se denuncien bienes pertenecientes a personas cuyo fallecimiento haya ocurrido con una anterioridad no mayor de seis meses, la oficina judicial iniciará inmediatamente la sucesión del causante, concretando su gestión a solicitar las medidas necesarias para salvaguardar los bienes; pero sólo transcurridos seis meses a partir del fallecimiento aceptará el Consejo la denuncia.

Si durante ese tiempo no se hubiera presentado al juicio sucesorio alguna persona de las comprendidas en el artículo [illegible] del Código de Procedimientos o no tuviera el Consejo noticia oficial recién entonces podrá aceptar la denuncia. En cambio de este artículo se ha modificado el 20 de la reglamentación que rige ahora quedando en esta forma: "En el decreto de aceptación de la denuncia se hará constar la remuneración q' el Consejo estime debe darse al denunciante y q' no podrá exceder del 20 o|o del líquido producto de los bienes concretamente consignados en la denuncia o acta labrada ante la oficina judicial.

Se cree q' con estas modificaciones se salvarán dificultades que ahora se presentan.

Méjico aplicará la ley sobre el petróleo

El gobierno de Méjico, dispondrá la inmediata aplicación de la ley sobre el petróleo, cuyo articulado estaba en discusión y apelación ante la Corte Suprema de aquel país en virtud de los juicios entablados por catorce compañías explotadoras del combustible.

Ese temperamento, el gobierno mejicano lo adoptó en mérito de que el fallo de la Corte, ha desestimado las apelaciones interpuestas, con lo que han sido a la vez destruídas las controversias suscitadas entre Méjico y los Estados Unidos relativas a la aplicación de la legislación petrolífera.

Sobre la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva"

Publicación pedida

Santa Fe, marzo 20 de 1926. — Señor director del diario SANTA FE.— S|D.

De mi mayor consideración: En mi carácter de ex-alumnos egresado de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" que tan acertada y dignamente dirige el contador y escribano público señor Pablo Bossio, me permito molestar su atención, para solicitarle encarecidamente, quiera dar cabida en las columnas de su importante diario, a estas mal hilvanadas líneas, que son el exponente de la verdad.

No me guía otro propósito, al efectuar esta solicitación, que desvirtuar las falsas apreciaciones e infundadas críticas hechas por un articulista del diario "La Provincia", respecto al profesorado y a la enseñanza que se imparte en el establecimiento educacional de, que me siento orgulloso de haber egresado. Un deber de conciencia y un sentimiento de gratitud, hondamente arraigado en mi espíritu, me obligan a no permanecer en silencio ante las tales aseveraciones que son del dominio público.

La Escuela Superior de Comercio, señor director, que desde su fundación ha desarrollado una acción eficiente, desde un tiempo a esta parte, viene llenando satisfactoriamente su cometido, para la consecución de cuyo fin, su digno director pone toda su buena voluntad, gestionando de los poderes públicos su cooperación material, para poder así cumplir plenamente sus elevados propósitos, cuales son los de dotar a sus alumnos de los mejores conocimientos prácticos posibles, lo que es actualmente una hermosa realidad.

El señor Pablo Bossio, hombre bien inspirado y hondamente compenetrado de sus sagrados deberes, desde el primer momento en que se hiciera cargo de la Dirección de esta importante y benéfica institución educacional, no ha cesado un sólo instante de luchar en pro de su engrandecimiento, desarrollando una labor intensa y fructífera, que le honra. Prueba acabada de lo expuesto es la creación y funcionamiento de los cursos de idóneos de comercio, tenedores de libros, y de contadores y partidores públicos, que a pesar de la campaña subalterna de sus detractores, ha dado ya y sigue dando sus buenos frutos que hablan con elocuencia de si la escuela llena o no su misión social, para la cual fuera creada por inspiración del grande e inolvidable maestro que en vida fuera Domingo G. Silva.

De sus aulas han egresado año tras año, jóvenes dotados de sólidos conocimientos teórico-prácticos, que les han permitido afrontar la lucha por la vida, ofreciendo, decididamente, su concurso a las actividades bancarias, comerciales e industriales, no sólo de nuestra progresista ciudad, sinó también de todo el territorio de la Provincia y fuera de ella. Así es cómo muchos de ellos ocupan actualmente importantes cargos públicos, y desempeñan puestos de confianza, tanto en las instituciones bancarias como en el comercio y en la industria. Para cerciorarse de esta verdad, basta con recorrer las páginas de un prospecto de la escuela en cuestión, donde figura la nómina de los egresados desde su fundación hasta la fecha, con las alternativas de cada uno.

Dice el articulista aludido (quizás atacado de fobia), que el plan de estudios adoptado y en vigor, es anacrónico, y que por ende, la enseñanza es deficiente, concurriendo a acentuar aun más esta deficiencia, la incompetencia del personal docente, el cual impone a sus alumnos la adopción de determinados textos para sus estudios, dejando a un lado la enseñanza que la experiencia brinda a cada paso. Nada más falso que tales afirmaciones, pues la escuela imparte su enseñanza ajustada estrictamente a los programas establecidos para instituciones similares dependientes del gobierno de la Nación, contando para ello con un profesorado selecto, cuya competencia e idoneidad no puede ponerse en tela de juicio por ser sus componentes harto conocidos en nuestro foro, en nuestras actividades comerciales y en la cátedra.

Otra falsedad es la afirmación de que en la Escuela Superior de Comercio no se efectúan trabajos prácticos de aplicación en nuestra vida comercial, pues en sus archivos podrá encontrar en qué entretenerse el articulista de marras.

Es de lamentar que el señor director de "La Provincia" se haya dejado sorprender en su buena fe, dando lugar a la publicación de una crítica extemporánea que han motivado ciertas líneas, exentas de florilegio pero sinceras, que jamás pensé tuviera que escribirlas, en defensa de mi querida e inolvidable casa de estudios, en la que he pasado ocho años cubriendo mi cerebro de conocimientos que me han permitido abrirme camino en la vida.

Si el señor articulista del precitado rotativo quiere rectificarse de su error, como cumple a un caballero, puede hacerlo, yendo a informarse en la propia escuela, en donde podrá encontrar pruebas concluyentes de lo que dejo expuesto. El señor Bossio o el secretario, con toda amabilidad y cortesía, sabrán atenderlo, dándole todos los datos necesarios para un nuevo artículo.

Y ahora, para terminar, señor director, diré dos palabras más con respecto al por qué del fracaso de algunos egresados a que alude el autor de la crítica. Son los siguientes: La escuela se encarga de dar a sus alumnos los elementos necesarios para luchar en la vida. La mayor o menor habilidad en saber utilizar dichos elementos, determina el triunfo o el fracaso de cada uno.

Agradecido desde ya por su atención, aprovecho esta oportunidad para subscribirme de usted atto. y s. s. — A. Raúl Molina — s|c Junín 378.

—(o)—

La actitud del gobierno brasileño

El gobierno del Brasil, persuadido de que el veto impartido por ante sus delegados para que Alemania no entrara a participar en el Consejo de la Liga de las Naciones que determinó el fracaso de la sesión última en Ginebra, que ha repercutido malamente entre los países signatarios del tratado de Locarno, creando graves dificultades que no podrán ser vindicadas, sinó primando en lo sucesivo más criterio y más solidaridad mundial, ha resuelto, según la opinión insospechable de un diplomático que está al tanto de la política brasileña, proceder a la renovación del cuerpo consular y diplomático, tendiendo a modificar su orientación para que desaparezcan las animosidades creadas por la decisión de sus representantes en el Consejo de Ginebra, que ya ha sido juzgada y calificada de insólita por la serena opinión mundial.

Empero, no creemos, como decíamos oportunamente, que el Brasil se vindique tan fácilmente del mal concepto adquirido a raíz de su sistemática cuanto perjudicial actitud, asumida en la Liga a causa de un criterio estrecho y egoísta para hacer prevalecer sus intereses, en perjuicio de la situación política, económica y social de la humanidad.

—(o)—

Propósitos del gobernador de Mendoza

SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL

En una reciente entrevista tenida por el gobernador de Mendoza, doctor Alejandro Orfila, con un representante de un importante diario chileno a quien recibió en audiencia especial, hizo interesantes declaraciones sobre los propósitos que lo animan tendiente a establecer un tráfico comercial internacional por Valparaíso, que por su situación resulta el más propicio punto para la región cuyana.

Para ese fin el nombrado gobernante gestionaría previamente la adopción de convenios internacionales que librarían a la exportación de las provincias de Cuyo, de los trámites complicados y morosos relacionados con aduanas, fletes, trasbordos, retardos, etc., con el fin de que sus productos no sufran mermas por deterioros de importancia.

La iniciativa es plausible y en caso de ser posible allanar las dificultades que indudablemente han de surgir para arribar a un completo y expeditivo acuerdo internacional sobre tan interesante proyecto, su realización ha de traducirse en grandes ventajas para los industriales y productores de la rica y próspera región cuyana.

—(o)—

Intercambio comercial argetinno-lusitano

El ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del cónsul general de nuestro país en la República de Portugal una sintética información sobre el movimiento comercial argentino-lusitano durante el año último.

El informe respectivo dice que las importaciones de productos argentinos habidas en aquel puerto, fueron las siguientes: 4,000 kilos de cueros secos, 299.297 de extracto de quebracho, 5,275.000 de trigo y 10,983 de tripas secas.

En retribución han entrado en puertos argentinos, mercaderías portuguesas por valor de tres millones, trescientos seis mil pesos, revelando un aumento progresivo al comparar el intercambio habido en el año citado con el de 1924.

—(o)—

Monumentos proyectados

Aun cuando algunos de nuestros más esclarecidos mayores, que nos legaron una patria libre, rica y grande, permanezcan olvidados de la gratitud nacional, sin que hasta la fecha se hayan erigido monumentos que perpetúen sus memorias y sus glorias, a iniciativa del presidente de la nación doctor Alvear ha encontrado franco y entusiasta auspicio la idea tendiente a que se erijan dos monumentos, uno en España y otro en nuestro país, que conmemoren la gloriosa travesía del "Plus Ultra".

Dichos monumentos serán levantados por dos artistas de ambos países.

Las adhesiones para tal fin se reciben en la secretaría de la Asociación Patriótica Nacional de Buenos Aires, sita en calle Florida 377.

Bien merece ese homenaje la hazaña de los intrépidos aviadores españoles.

—(o)—

Ha abarcado una extensa zona la lluvia

En la mayoría de las colonias sopló fuerte viento

La tormenta desencadenada en la madrugada de ayer se ha dejado sentir con mayor fuerza en los pueblos de campaña. Así lo aseguran las informaciones que se reciben.

Ha llovido regularmente en la mayoría de las regiones agrícolas ganaderas lo que viene a favorecer a los campos de pastoreo y a la agricultura.

Sopló un viento huracanado que ha causado algunos daños tanto como el violento vendaval que el sábado trece azotó numerosas localidades de los departamentos San Jerónimo, Castellanos y General López. En el primero resultaron con perjuicios no pocos vecinos, entre los que podemos citar, a los señores Natalio Bertarini, Santiago Chiesi, Alejandro Poggio, Pascual Poggio, N. Damato, Manuel Carpio, Darío Ga[illegible] José Cristina, Vda. de Belmonmini, Cesare Cilardi y otros.

En otras colonias el viento ha arrancado árboles, derribando productos agrícolas, como parvas de alfalfa y otros daños que no son de mayor consideración.

Hay también colonias donde existen calles intransitables debido a la lluvia porque quedan las aguas estancadas dado que faltan obras de desagües, todo lo cual deben estudiar las comisiones de fomento respectivas.

Hasta la hora en que escribimos hay avisos de q' ha llovido en, Maciel 33 milímetros; Portalis 34; Sunchales 36; Humberto 1. 20, San Justo 10, Cañada Rosquín 18, La Rubia 41.

—(o)—

El camino de Romang a Malabrigo

Se hacen necesarias obras de mejoramiento en trechos que están en mal estado

En determinadas zonas de los departamentos del Norte existen caminos que no se encuentran en las condiciones debidas para el tráfico. Vamos a referirnos únicamente al que sale del Noventa y cuatro, lugar denominado así del distrito Romang y que conduce a la Estación Malabrigo. Está en mal estado teniendo trechos llenos de zanjas peligrosas, por cierto. Se tratan de colonias densamente pobladas donde es intenso el tráfico de vehículos porque raro es el colono que no viaja conduciendo productos agrícolas. Y claro que faltando buenas vías de comunicaciones se perjudican en sus intereses como ha ocurrido ya. De allí que sería de desear que por quien corresponda se dicten las medidas tendientes a dejar en buenas condiciones el camino a que nos referimos. Nos dicen que lo primero que corresponde hacer es efectuar trabajo para que desaparezca el mal paso que existe en la cañada conocida por "Los Chanchos". Las obras no demandarán grandes gastos desde que con los equipos camineros puede ejecutarse. Ello debe llevarse a cabo lo antes posible que será beneficiar a una importante colonia.

—(o)—

El tren pagador del F. C. Santa Fe arrolló a una menor

Tuvo lugar el hecho a poca distancia de Reconquista—Detalles del mismo

Una víctima más se agrega hoy a la serie que ha hecho el Ferrocarril Santa Fe en los últimos tiempos. Y es una cosa rara que sea sólo en esa empresa, donde ocurran accidentes de tales consecuencias, cuando no otros percances de proporciones increíbles. Bueno es decir que los sucesos que se producen fuera de Santa Fe no se conocen aquí, porque la dirección de la empresa toma sus medidas para ello.

Es así explicable que la prensa no dé cuenta, muchas veces, de gravísimos episodios que dan lugar a la más unánime censura para esa empresa que, con toda justicia nosotros hemos calificado como el "ferrocarril de la muerte". No es para menos, y en forma elocuente lo dicen los episodios que uno tras otros vienen ocurriendo y llenando de alarma a los vecindarios.

El caso que pasamos ahora a narrar es el tren pagador el causante de una víctima, un tren que como lleva sólo un coche marcha a una velocidad peligrosa, sin horario alguno, factores esos que siempre dan lugar a hechos como el que ha ocurrido.

La víctima—

Fué una criatura, de 3 años de edad, llamada Ermelinda Montenegro.

"El tren pagador había salido de Reconquista, rumbo a Estación Lanteri, cuando al llegar al palo No 0, es decir, cuando hacía pocos minutos que circulaba, arrolló a la ya nombrada criatura, arrojándola, con el miriñaque, a un costado de la vía. Sólo a eso debe la vida Ermelinda Montenegro, porque de lo contrario hubiera sido completamente destrozada. El suceso ocurrió en una curva.

De las averiguaciones que la policía de aquel punto ha practicado, se deduce que la menor había salido de su hogar para la casa de un vecino, y a fin de acortar el camino caminaba sobre la red férrea.

Heridas recibidas—

La menor sufrió diversas heridas en el cuerpo y en la cabeza. Se le atendió en debida forma, practicándosele la cura, creyéndose que su vida no corre peligro alguno.

El sumario—

Como es de práctica en todos estos casos, la autoridad policial ha iniciado el pertinente sumario, dando cuenta al señor juez federal.

—(o)—

LA RIOJA

Terminó por fin el escrutinio de las elecciones llevadas a cabo el día 7 del actual.

Como habíamos informado oportunamente, tres fueron los partidos que se sentaron a la lucha: radicales rinconistas, principistas y verdaderos, secundados estos últimos por los Conservadores.

La diputación nacional la obtuvo el partido rinconista — que responde al irigoyenismo — por un insignificante número de votos, dos cientos más o menos sobre las otras fracciones, resultando electos los señores Ricardo P. Corominas y Ramón Brizuela Doria.

La gobernación la obtuvo el partido verdadero, sobre un total de 30 electores, obtuvo 20; los rinconistas 10 y los principistas 6, resultando electos para gobernador y vice-gobernador de la provincia, los señores Adolfo Lanús y Carlos M. Quiroga, respectivamente.

De un momento a otro será convocado el Colegio Electoral, para la proclamación de los electos. Varios son los comentarios que se hacen al respecto debido que para poder tener validez los actos del colegio se necesitan las dos terceras partes de sus miembros, es decir 24, y ninguna fracción como se vé a obtenido ese número de electores. Surge de esto, que la elección debiera ser directa y que en lugar de durar tres años el gobernador, sea por cuatro, para cuyo efecto se hace necesario reformar la Constitución.

—(o)—

Una investigación de la Jefatura de Policía

Queda plenamente comprobada una denuncia de "Santa Fe" — Medida adoptada

En nuestra edición del día 20 del corriente mes, denunciamos un caso que había levantado unánime protesta en el barrio Candioti. Llamábamos la atención del señor jefe de policía, a fin de que practicara las averiguaciones. Dicho funcionario, demostrando que no es ajeno a las indicaciones de la prensa, que tiene un alto concepto del cumplimiento de su deber, ordenó se practicaran las averiguaciones. Y quedó plenamente comprobada la denuncia de nuestro diario, adoptando la jefatura de policía la medida que correspondía.

He aquí la resolución que dice así:

Santa Fe, marzo 22 de 1926. — Visto el informe producido por el señor comisario de la sección 5a. don Jorge I. Schile, a raíz de la denuncia del diario "SANTA FE", de fecha 20 del actual, referente a "Un sujeto que llevaba atada, como a bestia, a una mujer y la entregó a un agente", y habiéndose comprobado por las averiguaciones practicadas por el expresado funcionario que la persona a que se refería dicho suelto es el caballerizo de esa comisaría, agente Anastasio Segovia; que por otra parte se desprende de dicho informe que son reiterados los desórdenes ocurridos en el domicilio del agente Segovia entre él y su concubina y en los cuales se ha visto obligada a proceder esa seccional; que actos de tal naturaleza imposibilitan a los ciudadanos para desempeñar funciones de guardianes del orden, pues la moral que debe ser una, tanto en el servicio

Información telegráfica del exterior e interior de la república

[L]a Junta Escrutadora de la Capital Federal dió comienzo al escrutinio

[L]A JUNTA TOMO ALGUNAS RESOLUCIONES PREVIAS — EL PR[I]MER VOTO ESCRUTADO FUE SOCIALISTA — EL RADICALIS[M]O IRIGOYENISTA TRIUNFO EN LA PRIMEAA SECCION — LA [P]OSICION DE LOS PARTIDOS NO VARIO EN LAS MESAS ESCR[U]TADAS DE LA SECCION SEGUNDA — EL PUBLICO SIGUE [C]ON INTERES LA LUCHA — LOS IRIGOYENISTAS ESTIMAN QUE TRIUNFARAN EN LA CAPITAL POR MAS DE DIEZ MIL VOTOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— [De]bido a que los doctores Nazar An[ch]orena y Casal llegaron de Mar del [Pl]ata con algún atraso, la Junta Escru[ta]dora se reunió a las 9.30 horas, en [ve]z de hacerlo a las 9, como se había [an]unciado.

Antes de dar comienzo al escrutinio [re]solvió que las boletas modificadas [se]rán leídas en alta voz y destruídas, [y] accediendo a lo solicitado por un [di]putado socialista, que pretendía fue[ra]n conservadas por si alguno de los [ca]ndidatos deseaba formular reclama[cio]nes o rectificación del número de su[fra]gios. Igualmente resolvió escrutar [un]a urna por vez en cada mesa de las [...]s que funcionarán.

Los partidos políticos designaron los [fis]cales encargados de la vigilancia noc[tur]na de las urnas, y a la vez los que [pr]esenciarán la tarea del escrutinio.

[EL] ESCRUTINIO SE REALIZA EN TRES MESAS

[C]APITAL FEDERAL, marzo 22— [La] Junta Electoral realizará el escruti[nio] en tres mesas, formadas por el doc[tor] Nazar Anchorena, el camarista el doctor Adolfo Casabal y el juez fe[der]al doctor Miguel Jantus.

[CO]MIENZA EL ESCRUTINIO DE LA PRIMERA SECCION

[C]APITAL FEDERAL, marzo 22.— [La] Junta Escrutadora dió comienzo al [escr]utinio correspondiente a las eleccio[nes] de diputados nacionales. Las dos [prim]eras mesas de la sección 1.a die[ron] el resultado siguiente:

[Ir]igoyenistas, 116; socialistas, 114; [anti]personalistas, 40 votos.

[RE]SULTADO HASTA LA 7.a MESA

[C]APITAL FEDERAL, marzo 22.— [Has]ta la 7.a mesa de la sección pri[mera], la situación de los partidos es la [sigu]iente:

[Ir]igoyenistas, 418; socialistas, 376; [anti]personalistas, 156.

HASTA LA 15.a MESA

[C]APITAL FEDERAL, marzo 22.— [Has]ta la 15.a mesa de la sección prime[ra] el resultado es:

[Ir]igoyenistas, 981; socialistas, 745; [anti]personalistas, 366 votos.

HASTA LA MESA 25.a

[C]APITAL FEDERAL, marzo 22.— [La] Junta Escrutadora acaba de escru[tar] la mesa 25.a de la sección primera. [La] situación de los partidos es la si[guie]nte:

[Ir]igoyenistas, 1[...]; socialistas, 1070; [anti]personalistas, 6[.]6 votos.

HASTA LA 43.a
[La] Junta pasa a cuarto intermedio

[C]APITAL FEDERAL, marzo 22.— [Has]ta la 25.a mesas de la sección pri[mera], el resultado del escrutinio es:

[Ir]igoyenistas, 2744; socialistas, 1833; [anti]personalistas, 981 votos.

[La] Junta Escrutadora pasó a cuar[to] intermedio hasta las 15 horas. Han [pres]enciado el acto del escrutinio los [candi]datos nacionales, señores Saccone [y B]ard, quienes se manifiestan satis[fech]os de la forma en que se realiza [la ta]rea, estimando que el radicalismo [triun]fará por más de 10.000 votos.

[EL] PUBLICO SIGUE CON INTE[RE]S LA MARCHA DEL ESCRUTINIO

[CA]PITAL FEDERAL, marzo 22.— [Fren]te a las pizarras de los diarios y [en la]s inmediaciones del edificio del [Cong]reso, se halla aglomerado un pú[blico] numerosísimo que sigue con in[terés] la marcha del escrutinio.

[El] doctor Hipólito Irigoyen es en[tusias]tamente vivado como el futuro [presi]dente de la república.

[CO]NTINUA EL ESCRUTINIO

[CA]PITAL FEDERAL, marzo 22.— [A la]s 15 horas la Junta Escrutadora [reanu]dó su tarea. La situación de los [parti]dos en lucha hasta la 22.a mesa, [es la] siguiente:

[Irig]oyenistas, 1[.]68; socialistas, 2305; [antipe]rsonalistas, 1117.

[RE]SULTADO HASTA LA 70.a MESA

[CA]PITAL FEDERAL, marzo 22.— [El es]crutinio de la primera sección has[ta la] 70.a mesa, ha arrojado el siguiente [resul]tado:

[Irig]oyenistas, 4406; socialistas, 3872; [antipe]rsonalistas, 1593.

[TER]MINA EL ESCRUTINIO DE LA SECCION 1.a

[CA]PITAL FEDERAL, marzo 22.— [Termi]nó el escrutinio de la primera [secció]n, con el resultado siguiente:

[Irigoy]enistas, 5674; socialistas, 4172; [antipe]rsonalistas, 1858; comunistas, 167; [...]s, 43; Salud Pública, 70; Femi[nis]t[as], 37; en blanco, 4.8.

[COM]IENZA EL DE LA 2.a SECCION

[CA]PITAL FEDERAL, marzo 22.— [Comen]zó el escrutinio de la segunda [sección]. La situación de los partidos [hasta] la 8.a mesa, computando la pri[mera s]ección, es:

[Irigoy]enistas, 6015; socialistas, 4817; [antipe]rsonalistas, 2010.

[RESU]LTADOS HASTA LA 15.a ME[S]A DE LA SECCION 2.a

[CA]PITAL FEDERAL, marzo 22.— [La sit]uación de los partidos hasta la 15.a mesa de la sección segunda es:

Irigoyenistas, 6505; socialistas, 5171; antipersonalistas, 2175.

HASTA LA 30.a MESA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— Hasta la 30.a mesa de la sección segunda, la situación de los partidos en [...] es:

Irigoyenistas, 7456; socialistas, 6037; antipersonalistas, 2545.

ES ESCRUTADA LA 37.a MESA
La Junta pasa a cuarto intermedio

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— Hasta la 37.a mesa de la segunda sección, los partidos se mantienen en el mismo orden:

Irigoyenistas, 7824; socialistas 6445; antipersonalistas, 2650.

La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

El irigoyenismo lleva una ventaja de 1379 votos sobre los socialistas, y de 5174 sobre los antipersonalistas. En todos los círculos el resultado de las mesas escrutadas constituye el tema del día.

Los radicales irigoyenistas aseguran que la posición de los partidos se mantendrá hasta el final.

LA POSICION DE LOS CANDIDATOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22 — Hasta la 37.a mesa de la segunda sección, la posición de los candidatos es la siguiente:

Bard (R. I.)	7824
Ferreyra (R. I.)	7787
Bercello (R. I.)	7601
Hiriart (R. I.)	7611
Saccone (R. I.)	7610
Guillot (R. I.)	7633
Gioffra (R. I.)	7633
Rideoaris (R. I.)	7576
Mohando (R. I.)	7575
Podestá (R. I.)	7771
Dickmann (S.)	6445
Repetto (S.)	6436
De Tomaso (S.)	6420
Spinetto (S.)	6441
Bravo (S.)	6432
Oliva (S.)	6430
Iribarne (S.)	6418
Jiménez (S.)	6420
Rodríguez (S.)	6415
Di Tella (S.)	6408
Gallo (R. A.)	2600
Artussi (R. A.)	2588
Grandi (R. A.)	2528
[illegible] (R. A.)	25[..]
Unio (R. A.)	2555
Jiménez (R. A.)	2158
Torino (R. A.)	2401
Araya (R. A.)	2582
Pallesteros (R. A.)	2534
Molina (R. A.)	2527

LOS RADICALES IRIGOYENISTAS NO ESPERABAN TRIUNFAR EN LA 1.a SECCION

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— Los radicales irigoyenistas manifiestan que no esperaban obtener un triunfo tan rotundo en Vélez Sársfield, desde que en las elecciones anteriores habían triunfado los socialistas.

Los antipersonalistas confían en que las urnas guarden para ellos alguna sorpresa, abrigando la esperanza de que el doctor Vicente Gallo desaloje a alguno de los candidatos de los partidos contrarios.

EL DIPUTADO SPINETTO JUSTIFICA LA DERROTA SOCIALISTA EN LA 1.a SECCION

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El diputado nacional socialista señor Spinetto, atribuye la derrota de su partido en la primera sección, a que los independientes han sufragado por los candidatos antipersonalistas.

SUPERSTICION SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El primer voto escrutado por la Junta Electoral, resultó socialista. Esto fué tomado como buen augurio para el partido, pero pronto comenzaron a desalentarse sus afiliados que siguieron la marcha de la tarea.

APARECIO UN VOTO FUNDADO

Otras pequeñas incidencias del escrutinio.

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— En una urna fué encontrado un voto fundado que decía: "No voto porque las dos cámaras están compuestas por inútiles. Esto es presenciado en las diversas sesiones". El primer voto anulado fué radical. El sufragante lo había hecho por candidatos irigoyenistas y antipersonalistas, tomándoles con exceso.

En la primera mesa sólo apareció un voto por los candidatos unitarios. En uno de los sobres fué encontrado un billete de 100 francos, destinado al presidente de la Junta Electoral.

OPINION DEL DIPUTADO ODDONE SOBRE EL REPUNTE IRIGOYENISTA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El diputado nacional señor Oddone atribuye el repunte del irigoyenismo en la primera sección a que muchos ciudadanos inscriptos que figuraban también en la provincia de Buenos Aires, pasaron a sufragar en Vélez Sársfield.

RESOLUCION DE LA JUNTA ESCRUTADORA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— La Junta Escrutadora resolvió que el recuento de votos de las cuatro urnas correspondientes a las elecciones complementarias, se realice al escrutar las respectivas secciones. A la vez fijó el horario siguiente para la prosecución del escrutinio: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas.

ITALIA

OFRECIMIENTO RECHAZADO

ROMA, marzo 22. — Una comunicación recibida de Atenas, anuncia que Venizelos ha rechazado el ofrecimiento que se le hiciera, de parte de uno de los partidos militantes, de proclamarlo candidato a la presidencia de la república.

AEROPLANOS DE GUERRA PARA LA ARGENTINA

ROMA, marzo 22. — Anuncian de Copenhague que la Argentina encargó la construcción de dos grandes aeroplanos de guerra.

ESPAÑA

LA RECEPCION A LOS PILOTOS DEL "PLUS ULTRA"

MADRID, marzo 22 — Se activan los preparativos para la recepción que se les hará a los tripulantes del "Plus Ultra". El entusiasmo que ha despertado la noticia de la próxima llegada de los pilotos es indescriptible.

DECRETOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, marzo 22 — Un diario de Madrid publica hoy entre otros, los siguientes decretos dictados por el gobierno de España:

Uno se refiere al Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla, en el que se habla de la actividad de los trabajos y de las adhesiones de Chile, Perú, Panamá y la República Dominicana. Se agrega que la Argentina ha anunciado que contribuirá a la obra, creando un teatro de cultura anexo. Se concede a esta contribución extraordinaria importancia.

Otro decreto se refiere a la reducción de los delegados gubernativos, según se resolvió en el consejo de ministros celebrado ayer. Se dispone que en lo sucesivo dichos delegados gubernativos continuarán aun siendo tenientes coroneles o comandantes, a las órdenes de los gobernadores civiles.

En cuanto a los funcionarios que han quedado cesantes, se reconoce que han prestado excelentes servicios y se les agradecen. Se hace constar en el decreto, que de esta manera se marcha hacia la normalización en todos los órdenes de la vida gubernamental.

En la Liga de las Naciones

DECLARACIONES DE STRESSEMANN

BERLIN, marzo 22 — En la sesión celebrada por el parlamento, Stressemann ha declarado que la Liga de las Naciones era el instrumento de los Estados victoriosos. Alemania, dijo, continuará la lucha contra los enemigos de ayer, los que no le merecieron la confianza suficiente para dar crédito a sus promesas.

El Conde Westarp, aconsejó el retiro de la solicitud que Alemania tenía presentada ante el consejo de la Liga para su ingreso en la misma, en razón de que los aliados fueron los que propiciaron su ingreso en la mencionada institución.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA PRENSA

PARIS, marzo 22 — En los círculos diplomáticos se estima que la Conferencia Internacional de la Prensa que debe realizar la Liga de las Naciones no llegará a realizarse.

Capital Federal

EL ACORAZADO "RIVADAVIA" NAVEGA EN LAS COSTAS BRASILEÑAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—El acorazado "Rivadavia" pasó el día 19 por Puerto Rico, navegando ahora en las costas brasileñas. Se calcula que llegará en los primeros días de abril próximo.

NOTICIAS DEL CRUCERO "BUENOS AIRES"

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Informan de abordo del crucero "Buenos Aires" que la nave pasó hoy frente a Pernambuco, sin registrar novedad. Los pilotos españoles gozan de salud excelente.

EL PRESIDENTE ALVEAR CONCURRIO A BORDO DEL "ASTURIAS"

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—El presidente Alvear, su esposa y los ministros, concurrieron hoy a bordo del vapor "Asturias", asistiendo a la recepción ofrecida por el marqués de Carisbrooke y recorriendo las instalaciones del buque.

EL MUELLE DE SAN NICOLAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Debido a las malas condiciones del suelo, el muelle del puerto de San Nicolás ha cedido casi un metro hacia el río, no ofreciendo mayores peligros.

SEPELIO DEL COMANDANTE RAMIREZ

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Dió lugar a una gran manifestación de duelo el sepelio de los restos del comandante Ramírez, realizado hoy en esta capital.

FUERON CREMADOS LOS RESTOS DEL Dr. GONZALEZ ROURA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Esta mañana fueron cremados en la Chacarita los restos del camarista civil Dr. Octavio González Roura, conforme a las disposiciones de su testamento. En virtud de ellas, también, la familia del extinto no usará luto. Su hijo mayor concurrió al acto de la cremación vistiendo traje de color. Una vez cremados los restos, las cenizas fueron arrojadas al viento.

EL PRESIDENTE ALVEAR CONCURRIO A LA CASA MORTUORIA DEL CORONEL PEREYRA ROZAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—El presidente Alvear, acompañado del jefe de policía, del director de Correos y Telégrafos y del administrador de la Aduana, concurrió a la casa en que se velaban los restos del coronel Pereyra Rozas, permaneciendo durante un largo rato.

El primer mandatario expresó sus condolencias a los deudos, mostrándose emocionado.

LOS RESTOS SON LLEVADOS A SALTA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Los restos del coronel Pereyra Rozas, después de ser velados en casa del Dr. Prus, fueron embarcados para Salta, acompañándolos varios amigos del extinto.

En la estación Retiro el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Ferreyra, pronunció un discurso.

LA CARRERA AUTOMOVILISTICA "STANDARD"

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—En la mañana de hoy salieron de Mar del Plata 19 automovilistas que participan de la carrera "Standard", no haciéndolo el corredor Mario Vergañet, por haber sufrido desperfectos el motor de su coche.

A las 10 y 30' horas pasó por Maipú el corredor Berzano, seguido de R[...]anti y Grasso. Todos marchaban cubiertos de barro.

Los escrutinios de Tucumán

ENTRE RIOS Y BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Informan de Tucumán que la Junta escrutadora dió comienzo al escrutinio de las elecciones de diputados nacionales, siendo la situación de los partidos, hasta el momento, la siguiente:

Liberales	796 votos
Radicales Reorganizados	687 "
Socialistas	328 "

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—El escrutinio de Tucumán hasta la 34a. mesa, arroja las cifras siguientes:

Liberales	796 votos
Radicales Reorganizados	687 "
Socialistas	328 "
Radicales Unificados	367 "
Rojos	238 "

POSICION DE LOS CANDIDATOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— Posición de los candidatos hasta escrutar las 33 mesas de la sección Sur Capital inclusive la sección Norte es la siguiente: De la Vega (Liberal) 2142, Camaño (Liberal) 2142, Araoz (Radical) 2102, Pérez (Radical) 2051, Taboada (Liberal) 1986, Antonio (Radical) 1644, Carranza (Radical unificado) 970, Pérez B. (Socialista) 1010, [...] Hernández, (Socialista) 950, López (Socialista) 942. Se eligen dos por la mayoría y uno por la minoría.

EN ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Informan de Paraná que terminó el escrutinio dió comienzo a la tarea de escrutar las urnas de las elecciones del 7 de marzo, siendo la situación de los partidos en lucha:

Antipersonalistas	1924 votos
Irigoyenistas	1477 "
Concentracionistas	842 "

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Informan de Paraná que terminó el escrutinio de Paraná Ciudad, con el resultado siguiente:

R. Antipersonalistas	2579 votos
Irigoyenistas	1819 "
Concentracionistas	114[.] "
Socialistas	483 "
En blanco	252 "

POSICION DE LOS CANDIDATOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— La posición de los candidatos una vez escrutada Capital y La Paz: Antipersonalistas: Jauréguiberry 6777, Calvento 6190, Parodi 6143, Hernández 6121. Irigoyenistas: Asteciano 4545, Dasso 4542, Morán 4544, Artussi 4557. Concentración: Montiel 4078, Ricard 3046, Frutos 3855, Berga 4033. Se eligen cuatro por la mayoría y dos por la minoría.

EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Informan de La Plata que el escrutinio de las elecciones de diputados nacionales, ha arrojado los siguientes resultados, después de ser escrutados los pueblos Almirante Brown, Alberti y Alsina:

Radicales	1424 votos
Socialistas	[illegible] "
Conservadores	230 "
Independientes	743 "

RESULTADOS PARCIALES DEL ESCRUTINIO

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Los resultados parciales del escrutinio de La Plata, son los siguientes:

Adolfo Alsina—

Radicales	639 votos
Socialistas	84 "
Conservadores	75 "

Alberti—

Radicales	786 votos
Socialistas	120 "
Independientes	1 "

Almirante Brown—

Radicales	993 votos
Socialistas	212 "
Conservadores	178 "
Independientes	47 "

NOTAS POLITICAS

EL GOBERNADOR ELECTO DE LA RIOJA TUVO UN GESTO NOBLE

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Comunican de La Rioja que, procedente de Chilecito llegó el gobernador electo de aquella provincia, Dr. Lanús, acompañado de un núcleo de dirigentes. Los correligionarios organizaron una manifestación en su honor, lo que dió oportunidad al candidato triunfante para adoptar un gesto que le honra: Conocedor de que el candidato derrotado, Sr. Baigorria, había tenido la desgracia de perder una de sus hijas, hizo cambiar el itinerario de la manifestación, a fin de no pasar por la casa de aquél, y mandó suspender el disparo de bombas de estruendo. Esta actitud del Dr. Lanús ha sido muy comentada, en términos elogiosos.

RENUNCIO UN CANDIDATO CONSERVADOR A DIPUTADO PROVINCIAL

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—El candidato conservador, Sr. Luis Edo, ha elevado su renuncia de la candidatura a diputado provincial por la 3a. sección de la provincia de Buenos Aires.

EL GENERAL SOLA HIZO ENTREGA DE SU INFORME SOBRE LAS ELECCIONES DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—Procedente de Córdoba llegó a esta capital el general Solá, conferenciando con el ministro de Guerra a quien entregó su informe confidencial sobre el desarrollo de las elecciones nacionales en la provincia citada. Al mismo tiempo conversó con el ministro sobre el asunto de la falsificación de libretas de enrolamiento.

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.—El general Solá se entrevistó con el presidente de la República y con el ministro del Interior, conversando sobre la política de Córdoba.

Administración nacional

REGRESO EL PRESIDENTE ALVEAR DE MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El presidente Alvear y el ministro de Guerra, general Justo, regresaron hoy de Mar del Plata reanudando sus tareas.

EN LA PRESIDENCIA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El señor Carlos Outes visitó hoy al presidente Alvear, agradeciéndole su designación para el cargo de gobernador del Territorio de los Andes.

LA MEMORIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El poder ejecutivo envió al Congreso la memoria del ministerio del Interior, correspondiente al ejercicio vencido.

REGRESO A LA CAPITAL EL MINISTRO DE O. PUBLICAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, regresó de Ayacucho reanudando hoy sus tareas.

ENTREGA DE FONDOS A LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— Por la Tesorería de la Nación se hizo entrega hoy de la suma de 241.000 pesos para la Universidad de La Plata correspondiente a la subvención.

EL GOBERNADOR DE RIO NEGRO DESAUTORIZA LOS CARGOS QUE SE LE FORMULAN

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El gobernador del Territorio de Río Negro se entrevistó con el ministro del Interior, haciendo su descargo de las acusaciones formuladas contra él.

DECRETO EN PREPARACION DEL PODER EJECUTIVO

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— El P. Ejecutivo prepara un decreto por el cual será reformado el Reglamento de protocolos consulares, conforme a las nuevas prácticas que rigen en el Extranjero, y consultando los intereses del comercio y de la navegación.

La búsqueda del paradero del piloto Madariaga

NOTICIAS RECTIFICADAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— En Paraná Mini fueron encontrados los cadáveres del aviador capitán Madariaga y del mecánico Rossetti.

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— La noticia sobre el hallazgo de los cadáveres del capitán Madariaga y del mecánico Rossetti ha sido desmentida. Hasta el momento no se tienen indicios del paradero o fin de los aviadores.

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— Varias lanchas y numerosos aviones militares y civiles continúan recorriendo las zonas del Delta en procura del paradero del capitán Madariaga y del mecánico Rossetti, sin haber obtenido resultado alguno. Toma cuerpo la presunción de que el aparato que tripulaban cayó en medio del río de la Plata, hundiéndose.

CAPITAL FEDERAL, marzo 22.— Informaciones anónimas aseguraban hoy que los cadáveres del capitán Madariaga y del mecánico Rossetti, habían sido visto flotando en las aguas del Paraná Mini. Inmediatamente un avión Wicker, tripulado por el alférez Pagé, el mayor Pisano, el teniente Castex y el mecánico Palacio, recorrió el río hasta el Kilómetro 41, sin lograr comprobar la noticia.

ROSARIO

LOS NUEVOS MATADEROS

ROSARIO, marzo 22. — Se anuncia que el Concejo Deliberante, considerará definitivamente el viejo problema de la construcción de los nuevos mataderos.

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, marzo 22. — Lucidos contornos asumió la inauguración oficial de la exposición internacional de Higiene, Arte e Industria.

SERVICIO DE ALUMBRADO

ROSARIO, marzo 22 — Es deficiente el servicio de alumbrado, pues todas las noches, permanecen a obscuras barrios enteros.

NUEVA PESTE

ROSARIO, marzo 22. — Se ha desarrollado en forma alarmante, una peste que sin ser grave, molesta enormemente, atacando especialmente a los niños.

Se presenta como pequeñas manchas que degeneran en granos.

JUDICIALES

ROSARIO, marzo 22. —. Hace veinte días que el P. E. reeligió por un nuevo período al juez de primera instancia, en lo civil y comercial, doctor Adrián A. Siburu, pero dicho magistrado no se ha podido hacer cargo del puesto, en virtud de no haber recibido el nombramiento, ni la nota respectiva de estilo, la Cámara de Apelaciones.

LA LLUVIA

ROSARIO, marzo 22. — Llovió copiosamente.

REMATES EN EL BANCO DE PRESTAMOS

ROSARIO, marzo 22. — Hoy se iniciaron los remates de prendas pignoradas, en el Banco Municipal de Préstamos.

EN HONOR DEL PERIODISMO

ROSARIO, marzo 22 — La institución "El Hogar Gallego", ofreció una fiesta a los periodistas, retribuyendo las atenciones de que hicieron objeto al aviador comandante Franco.

LIGA DE EMPLEADOS CIVILES NACIONALES

ROSARIO, marzo 22 — Fracasó la iniciativa de fundar en ésta, una seccional de la Liga de Empleados Civiles Nacionales similar a la existente en la Capital Federal.

LA USURA

ROSARIO, marzo 22. — En forma alarmante, se viene desarrollando la usura.

MEJORAS EN EL BARRIO ALBERDI

ROSARIO, marzo 22. — El concejal señor Traba, presentará varios proyectos al Concejo, proponiendo mejoras en el barrio Alberdi.

EL AGUA DE CONSUMO

ROSARIO, marzo 22. — Se dice que el agua que consume la población no es de buena calidad.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, marzo 22. — Mañana sesionará el Concejo Deliberante.

FALTA DE BRACEROS

ROSARIO, marzo 22. — En la Bolsa se comenta la falta de braceros para levantar la cosecha de maíz.

SANITARIAS

ROSARIO, marzo 22. — En el mes próximo se inaugurará una estación sanitaria en el barrio Roque Sáenz Peña, sita en la esquina Carlos Casado y Ayacucho.

CIRCULO DE LA PRENSA

ROSARIO, marzo 22. — En breve la comisión directiva del Círculo de la Prensa, dará a conocer las bases de los juegos florales que realizará en el transcurso del corriente año.

LA EXPORTACION

ROSARIO, marzo 22. — Ha mermado enormemente la exportación en ésta.

FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, marzo 22 — Se dice que